



DON CIRO NICOLAS GARCIA

GARRO DE CACERES, CABALLERO DE LA REAL
y distinguida Orden Española de CARLOS III, Regidor perpetuo
del Ayuntamiento de la Ciudad de Cartagena, Administrador
general, y Tesorero de las Rentas de Salinas, de este Reyno de
Murcia, por cuenta de la Real Hacienda, &c.

Recibí de la Villa de Bullas y por mano de
D. Pedro del Estrecho siete mil seiscientos noventa y
cuatro reales v. por cuenta del importe de la
sal de su acopio respectivo al año corriente de
mil setecientos noventa y quatro.

Y de esta Carta de Pago se ha de tomar la razon en la Conta-
duría de esta Administracion general de la Renta de Salinas. Mur-
cia, y Setiembre Once de mil setecientos noventa
y quatro.

Con 74694 Rs. y — mrs. vellon.

Tomada razon.

Moxon

Garcia

